

Mecánica cuántica fue el arma de pioneras batallas de Freestyle en la Plaza Perú

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13



FOTO: MIRO UDEC

Biobío: deudores con el Sistema Financiero aumentan en un 3,4% respecto del año pasado

Se han registrado 38 mil 6 deudores en el 2023 en un reporte de la Comisión para el Mercado Financiero que se basa en una medición cada 100 mil personas. Durante el 2022 se contabilizaron 36 mil 766.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

Diario Concepción

Sábado 9 de diciembre de 2023, Región del Biobío, N°5653, año XVI

INCIDENTE EN REFINERÍA DE HUALPÉN REGISTRADA ESTE VIERNES ACTIVÓ PLAN DE EMERGENCIA

Dos trabajadores heridos dejó inflamación en planta de ENAP

Seremi de Salud inició sumario a la empresa para investigar medidas y responsabilidades.

Una inflamación en la unidad de Cracking Catalítico de la Refinería Bío-Bío de ENAP se registró durante la tarde de este viernes.

Aquello obligó a activar un plan de emergencia en la planta ubicada en Hualpén, mediante el trabajo de equipos especializados para

el control de la situación. Mediante un comunicado, la empresa dio cuenta que "el incidente fue producto de una inflamación en la

unidad de Cracking Catalítico cerca de las 15:00 horas, situación que en estos momentos está bajo control".

CIUDAD PÁG. 10

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

¡Marchan juntos los hombres de acero!:

Huachipato alcanza su tercera estrella en vibrante final del torneo nacional.

DEPORTES PÁGS. 18-19-20



FOTO: RAPHAEL SIERRA



"Es negacionista": abogado Nelson Caucoto y Propuesta Constitucional

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Suractivo será el escenario de fiesta dedicada a música y cultura K-Pop

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 17

EDITORIAL: CRÍTICA SITUACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA PROVINCIA DE BIOBÍO



#FUE TENDENCIA

Michelle Bachelet, exmandataria de Chile, protagonizó un spot a favor de la opción "En Contra" en el marco del plebiscito sobre la propuesta de nueva Constitución que se votará el 17 de diciembre. La expresidenta afirma en el video que el documento "retrocede en diferentes derechos para las mujeres" y afecta significativamente a la sociedad. Desde la oposición rechazaron la posición y participación de Bachelet en la campaña.

Emilia Ríos Saavedra

@EmiliaRiosS

"A las mujeres nos ha costado emparejar la cancha frente a las desigualdades y esta propuesta pone en riesgo esos avances. La Presidenta Michelle Bachelet se suma para decir #EnContra de un texto que es un retroceso para las mujeres de Chile."

Mario Aguilera

@marioaguilera4

"Es necesario emparejar la cancha, y el texto que se nos propone nos divide y perjudica a los chilenos y particularmente a las mujeres chilenas, la presidenta Michelle Bachelet lo tiene muy claro..."

Daniel Nuñez A.

@daniel_nunez_a

"Porque la nueva Constitución perjudicará a las mujeres, la expresidenta Michelle Bachelet llama a votar #EnContra"

Carlos Maldonado

@MaldonadoCurti

"Lo q se va a plebiscitar ya no es un texto, es el Armagedón! Cuantas exageraciones y torcidas interpretaciones. Lamento profundamente q @mbachelet, una ex Jefa de Estado, se preste para desinformar, y polarizar aún más al país, con una pieza audiovisual de estas características."

Adolfo Solís Sánchez

@Adolfozky

"Me pongo de pie para decir Michelle Bachelet Jeria."

ENFOQUE

Las aguas en la propuesta constitucional

**RODRIGO CASTILLO**

Abogado y colaborador de CRHIAM UdeC

El texto de la Constitución Política vigente menciona en pocas oportunidades la regulación de las aguas. Su única referencia directa, contenida en el artículo 19 n° 24, consagra la propiedad de los derechos de aprovechamiento por parte de sus titulares, normativa que se ha constituido como un pilar fundamental del mercado de aguas en Chile, desarrollado en el Código de Aguas de 1981, aunque con recientes modificaciones promulgadas el año 2022, que atenúan diversos aspectos del modelo y

amplían el campo de acción pública y la protección ecosistémica. Diversos proyectos de reforma en la década pasada, así como las propuestas constitucionales de 2018 y 2022, contenían propuestas de modificación en que se agregan diversos puntos en el tratamiento normativo de las aguas, apuntando, entre otros aspectos, al reconocimiento y garantía del derecho al agua, su carácter de bien público y sus principios básicos de gestión. Por ello, no resulta extraño que la propuesta del Consejo Cons-

titucional a plebiscitarse el próximo 17 de diciembre también contenga disposiciones en materia de aguas.

Lo que sí puede resultar fuera de tono con las propuestas anteriores, así como con las recientes reformas al Código de Aguas, es el contenido de fondo de las disposiciones en la propuesta. Apartándose del avance en protección ambiental, del interés público y de derechos humanos de dichas modificaciones, el proyecto presenta aspectos como los siguientes que pueden ser calificables como preocupantes respecto del estatuto del agua: 1) Restringe el alcance en la protección al derecho al agua al "acceso" al agua, sin considerar una serie de elementos desarrollados por el derecho internacional y la jurisprudencia de los tribunales, tales como la aseguibilidad económica, la suficiencia y la salubridad, y su protección ante los tribunales se restringe a supuestos de ilegalidad en el cumplimiento de las prestaciones; 2) Refuerza el contenido de la propiedad de los derechos de aprovechamiento en manos de particulares, cons-

titucionalizando las facultades del dominio una por una, con potenciales consecuencias en las posibilidades de limitación por parte de la autoridad pública en su ejercicio, y 3) Debilita a los procedimientos administrativos que imponen sanciones, lo que entre muchas otras materias, repercute en la protección de las aguas y en las facultades de los órganos fiscalizadores.

Estos puntos, sujetos a un razonable marco de interpretación, se encuentran principalmente referidos en los artículos 16.30, 16.35 y duodécimo transitorio de la propuesta constitucional. Su análisis, en conjunto con otras importantes disposiciones en materia de protección ambiental, potestades de la administración y garantías de derechos fundamentales, requiere ser contrastado con las necesidades de regulación y reformas que Chile enfrentará en los próximos años, atendiendo el contexto de crisis hídrica, ambiental y climática en el cual deberá regir el texto constitucional que la ciudadanía determine en las urnas.

El pasado domingo 3 de diciembre, Venezuela realizó un referéndum no vinculante que abordó cinco preguntas relacionadas con la centenaria disputa con Guyana por la región de Esequibo. Los venezolanos votaron a favor de la consulta convocada por el gobierno otorgándole legitimidad y respaldo ante una posible anexión de dicho territorio, la que luego se convirtió en una realidad.

Es crucial conocer que Esequibo es una zona de casi 160,000 km², con acceso al océano Atlántico, que demarca la frontera entre Venezuela y Guyana. La región es rica en petróleo, oro, gas natural, uranio y diamantes, siendo objeto de controversia entre ambos países.

La disputa se remonta al Laudo Arbitral de París de 1899, que estableció los límites entre Venezuela y Guyana cuando esta última aún era una colonia británica. Nicolás Maduro sostiene que dicho laudo privó a Venezuela de sus derechos sobre el territorio, considerándolo nulo. Venezuela basa su reclamación en el

Acuerdo de Ginebra de 1966, donde el Reino Unido reconoció la existencia de la controversia, aunque Guyana lo desconoce ya que fue firmado previo a su independencia.

El interés renovado del gobierno venezolano en la región surgió en 2015, cuando la empresa estadounidense Exxon Mobil descubrió un considerable yacimiento petrolero en el océano Atlántico, con una capacidad que supera los 700 millones de barriles, equivalente a la reserva de Kuwait.

Guyana autorizó su extracción provocando la reacción del país vecino. Luego, en 2018, Guyana solicitó a la Corte Internacional de Justicia iniciar un proceso contra Venezuela, y que ratificara la validez del Laudo de 1899. La Corte se declaró competente para conocer del caso.

En cuanto al referéndum, la elección de las palabras y la estructura de las preguntas juegan un rol fundamental, y para este caso fueron inductivas y dirigidas a negar la eficacia del laudo arbitral y la competencia de la Corte, para facultar al gobierno a

Esequibo: cautela continental

**VALESKA BENAVIDES**

Abogada-Ayudante CEE UdeC

utilizar cualquier medio, incluso la vía armada, con los fines allí descritos, y lograr autorización para una posterior anexión. Con el respaldo otorgado, en estos días se dictó una ley que crea el Estado de Guayana Esequiba, e inclusive se modificó el mapa oficial, acciones que contravienen el Derecho Internacional.

Es evidente que estos hechos han generado un aumento de la tensión en América y la posibilidad de un conflic-

to armado, que parecía distante, ahora es una posibilidad. Brasil, por precaución, movilizó sus tropas a la frontera. Estados Unidos anunció el inicio de ejercicios militares en la zona; sin embargo, el resto del continente ha guardado silencio, quizás motivados por la necesidad de actuar con cautela dada la complejidad de los intereses en juego, pero a medida que la incertidumbre escala en la región, la esperanza de una resolución pacífica se vuelve vital.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Como ya ha sido publicado en ediciones anteriores de Diario Concepción, en el Biobío hay más de 7 mil familias que dependen de camiones aljibes. A esto, ahora se suma un nuevo reporte, en específico, en la realidad de la zona de valle y cordillerana de nuestra Región.

13 de las 14 comunas de la Provincia de Biobío poseen escasez de agua potable, de acuerdo al diagnóstico realizado por la fundación Huella Local, la que lidera el proyecto de construcción de sistemas de Agua Potable Rural (APR) para las comunidades.

Aquello se enmarca, de acuerdo al informe, en una compleja situación de la Región del Biobío, la que ha visto "aumentar su frecuencia de sequía del 19,6% entre el 1980 y el 2010, repercutiendo en los caudales de las fuentes superficiales y subterráneas de agua, lo que impacta la disponibilidad para los distintos usos, como el consumo domiciliario".

La organización destaca que la actual crisis hídrica ha impulsado a los alcaldes de la Asociación de Municipios Cordilleranos del Biobío (Amcordi) a pedir que se avance administrativamente para que el territorio sea declarado como zona de rezago, permitiendo de esta manera a dichos municipios acceder a recursos y capital humano avanzado para solucionar las necesidades más urgentes de las comunas, como las de infraestructura hí-

Crítica situación de agua potable en la Provincia de Biobío



Un asunto importante donde se deben destinar sí o sí varias medidas de mitigación, y donde la ciencia debe tomar un rol fundamental.

drica.

El jefe nacional de APR de Huella Local, Rodrigo Romero, indica que "se determinó que había un déficit de acceso al agua potable en comunidades rurales. En función de eso, el programa quiso dar cobertura a toda la Provincia de Biobío".

De ahí es que desarrollan un Programa de Asistencia Técnica para Comités de APR, el cual tiene por objetivo mejorar el bienestar de los habitantes de zonas rurales de la Provincia de Biobío, específicamente en Antuco, Quilleco Tucapel, Cabrero, Yumbel, Laja, San Rosendo, Nacimiento, Negrete, Mulchén, Quilaco, Santa Bárbara y Alto Biobío. Solo Los Ángeles no entra en la lista.

Una nueva demostración del momento crítico por el que pasa el país y sobre todo los territorios agrícolas en el caso local.

Un asunto importante donde se deben destinar sí o sí varias medidas de mitigación, y donde la ciencia debe tomar un rol fundamental.

CARTAS

Los jóvenes también deben cuidar su audición

Señora Directora:

Se viene cargada la temporada de conciertos en el país, con el esperado Festival de Viña del Mar, los conciertos de verano y próximamente Lollapalooza 2024, eventos que convocan a cientos de jóvenes para disfrutar sin preocupaciones. Sin embargo, algo que no tomamos en cuenta a la hora de asistir a estos lugares es nuestra salud auditiva. ¿Qué tan perjudicial puede ser el estar expuesto a esas canciones a todo volumen y esos efectos sonoros atronadores?

De acuerdo al estudio BMJ Global Health, entre 670 y 1.350 millones de jóvenes en todo el mundo están en riesgo de perder su audición. Incluso, entre el 18% y el 29% se expone a diario a sonidos que exceden los niveles considerados "normales". El nivel de ruido en lugares como festivales suele rondar los 104-112 decibelios, cifras muy alejadas de los 60 decibelios que se consideran seguros y muy cercanos a los 120 decibelios de un taladro. Todo esto agravado por el uso de audífonos inalámbricos de inserción, los que perjudican con altos niveles de música dentro del oído.

Es por esto que la recomendación

más importante para los jóvenes es la prevención. La pérdida auditiva se desarrolla de manera lenta con el tiempo, por lo que la mayoría no sabe que la tiene. Por lo mismo, se vuelve tan relevante chequear nuestros niveles de audición con un especialista. Otra manera de prevenir es utilizando la regla 60/60, no ocupar los aparatos insertables en el oído más de 60 minutos al día y no superar el 60% del volumen al que pueden funcionar. Por último, hay que evitar situarse cerca de los parlantes, ya que si se está muy cerca, el riesgo auditivo aumenta exponencialmente. Cuando se trata de nuestra salud auditiva, es clave estar atento a las señales y tomar las medidas adecuadas a tiempo sin importar nuestra edad.

Luciano García

COP 28

Señora Directora:

Ha iniciado la COP 28 o Conferencias de las Partes -por sus siglas en inglés-, en Dubai. Este encuentro es un momento crucial para la comunidad global que espera se puedan tomar acciones que desaceleren el calentamiento global, que hasta ahora sigue causando estragos en nuestro planeta. Este año la COP tiene 4 aspectos

específicos donde se enfocarán los esfuerzos, una transición energética limpia y así reducir emisiones de GEI antes del 2030, con el fin de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5 °C; poner a las personas, naturaleza y los medios de vida en el centro de la acción climática; establecer un nuevo acuerdo respecto del financiamiento climático; y generar un espacio inclusivo, en decisiones, discusiones y soluciones.

Durante esta COP se abordará el balance mundial o global stocktake, que significa una evaluación del progreso que han tenido los países en conjunto, en el cumplimiento o no, del Acuerdo de París del 2015. Esta información servirá para la próxima ronda de contribuciones nacionales determinadas (NDC) a presentarse el 2025, y a la vez como catalizador para los responsables políticos que tendrán la compleja tarea de acelerar la ambición climática, frente a un escenario preocupante, en el cual no se está limitando el calentamiento global a 1.5°C. Es más, para mantener el calentamiento global como exige el Acuerdo de París, las emisiones deben reducirse en un 45% para 2030 y llegar a cero emisiones netas para 2050.

Romina Reyes Torres

VACUNA PARA GRIPE AVIAR



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Hay muy malas noticias del nuevo proceso constitucional respecto a los Derechos Humanos”.

“No son capaces de decir que quieren la libertad de los presos Punta Peuco”.

“Es negacionista porque coloca cierto límite al tema de la incorporación al Derecho Internacional”. *Nelson Caucoto.*
Abogado de DD.HH.

EL BALANCE DEL HISTÓRICO JURISTA CHILENO

“Es negacionista”: abogado Nelson Caucoto y Propuesta Constitucional

Jorge Enríquez Carrera
Contacto@diarioconcepcion.cl

Tras su participación en la actividad “Seminario Internacional de Derechos Humanos: Crear Para no Olvidar”, realizado en el Teatro Bío Bío, el histórico abogado defensor de familiares de Dete-

nidos Desaparecidos (DD.DD.) durante la Dictadura, Nelson Caucoto, habló con Diario Concepción sobre el tratamiento del concepto de DD.HH. en la propuesta constitucional. “Es negacionista”, dijo Caucoto sobre el contenido del texto constituyente que será sometido al escrutinio de la ciudadanía el próximo 17 de diciembre.

-¿Cuál es su balance y cómo ha visto vinculado el concepto de Derechos Humano al nuevo proceso constitucional?

Hay muy malas noticias del nuevo proceso constitucional respecto a los Derechos Humanos, porque hay una iniciativa que pretende dejar libres a los violadores de Derechos Humanos que hayan cumplido 75 años, que son la gran mayoría de los presos Punta Peuco, pero se hace por la vía civil, no diciéndolo directamente. Dicen darle la libertad a aquellas personas que tengan 75 años y que tengan alguna enfermedad o algún deterioro en su salud, pero no son capaces de decir que quieren la libertad de los presos Punta Peuco, ahora yo lo decía, y es bueno que el país lo sepa, Punta Peuco ya colapsó y ya llenó su capacidad, también, de acuerdo a

Defensor de víctimas de violaciones a Derechos Humanos durante la Dictadura evalúa contenido en materia de DD.HH. del nuevo texto constituyente y habla del Plan de Búsqueda.

un oficio, Colina I está igual, que es la otra cárcel alternativa.

-Eso, ¿qué significa?

Que día tras día están cayendo más agentes del Estado condenados por violación de los Derechos Humanos,

c u a n d o uno habla en negacionismo, yo tengo ejemplos concretos, es decir, entre agosto y julio, julio y agosto de este año, cayeron 54 agentes del Estado a la cárcel, y eso no salió en ninguno de los medios oficiales, solo en los medios alternativos, entonces eso es negacionismo.

-¿Por qué es negacionismo?

Porque es negar la realidad, negar que se está haciendo justicia, negar que los tribunales están avanzando,

negar que aquellos que son autores de estos crímenes están siendo enjuiciados y condenados, y negar eso tiene dos consecuencias, una, que la población no tiene conocimiento de estos hechos y le falta el empoderamiento necesario para no decir, mire, estamos viviendo impunidad, sino que es posible decir, los que cometieron estos crímenes van a ser sancionados y están siendo sancionados, eso tiene que conocer la población chilena para empoderarse en cuanto a sociedad civil. Lo segundo, ¿cuál es la mirada distinta? La mirada que viene, que yo digo, el que se conozca estas noticias de que se están metiendo presos 50 años después a los agentes del Estado, que son fundamentalmente militares, ¿cuál es el mensaje que les llega a los jóvenes que están ingresando

NELSON CAUCOTO,
abogado de
Derechos
Humanos.

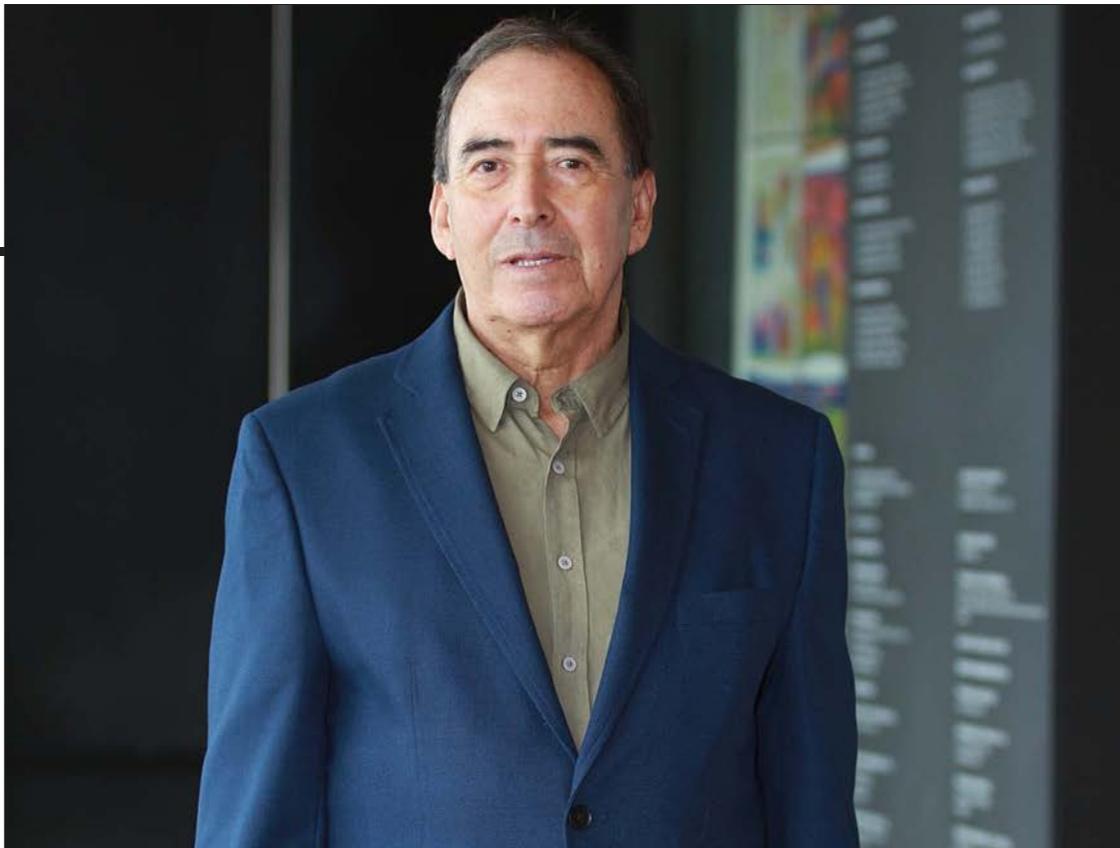
a las fuerzas matrices de las instituciones armadas? Que sepan que hay límites que no se pueden traspasar en una sociedad, que no se puede hacer lo que quiera con el adversario que está al frente o con el chileno que está al frente, que eso tiene límites, porque si los traspasan, hasta 50 años después van a ir a la cárcel, ese es el mensaje.

-Entonces...

Hay un mensaje para la sociedad y hay un mensaje para los propios militares, a los que se están formando en la carrera militar, eso fue lo que se hizo, y eso nos sirve como sociedad, nos sirve a todos nosotros como fuerza civilizada, que queremos aspirar a una sociedad más justa, más equitativa, en paz, que no haya venganza. No es venganza, es simplemente el que cometió estos graves crímenes que vaya a la cárcel, eso es todo lo que se quiere. Pero, el proceso constitucional ya viene marcado por su origen. A mí el origen me da desconfianza absoluta, o sea, la población votó porque no intervinieran los políticos.

-¿Qué siente cuando se habla de que quién está en contra de la propuesta constitucional actual, defiende la constitución del 80, la cual tiene un origen de la dictadura?

No, no, no, lo que pasa es que tú tienes que vivir de la realidad, o sea, si hay una Constitución vigente, como esta que es la de Pinochet, si hay que decirlo, esta es la Constitución de Pinochet, es la que está vigente, que ha sido reformada una enormidad de veces. Esta Constitución no puede seguir, no es lo que quiere el pueblo de Chile, vivir con la Constitución de Pinochet. Pero, si tú comparas a esa Constitución de Pinochet, que ha sido sometida a la revisión tantas veces por parte del Parlamento, le han incorporado normas que son positivas, por ejemplo, la desaparición del sistema binominal, la desaparición de una serie de otras entidades que eran mucho más autoritarias. Tener esta Constitución y no tener nada, bueno, obviamente que tienes que quedarte con el mal menor. Prefiero ésta, a la Constitución que hoy día está sometida a Plebiscito. No hay ninguna duda, ninguna duda, porque esta es mucho más retrógrada, es mucho más conservadora. A mí no me gusta la Constitución de Pinochet. Tengo absolutamente claro de que, por ejemplo, repite el principio de subsidiariedad. El Estado sólo puede actuar sólo si los priva-



17 diciembre

Es el Plebiscito Constitucional.

17 capítulos contiene

Propuesta de Constitución que se someterá a escrutinio de la ciudadanía.

dos no pueden hacerlo, eso no es así, el Estado puede actuar. No quiero tampoco una sociedad estatista, pero quiero que el Estado se comprometa para defender para los que vienen a la fila, o sea, que hay un sistema previsional que inspire también y llame a la solidaridad.

-Pero, en específico sobre tema de Derechos Humanos, ¿Por qué otros motivos usted ve que la propuesta constitucional en negacionista en esta materia?

Si usted la ve y la hojea hoy día, se da cuenta que podría llegar a ser permisiva en caso de que se apruebe. Sí, es negacionista porque coloca cierto límite al tema de la incorporación al derecho internacional, por ejemplo, yo hoy día hablaba de que, si nosotros hemos llegado hasta aquí, a esta altura, habiendo condenas después de 50 años, vivimos en un país en que Chile es la única nación en el mundo que está haciendo justicia después de 50 años. Mira lo que estoy diciendo, es una cuestión súper seria, el único país del mundo, no sólo en América, en el mundo que está haciendo justicia después de 50 años, no hay ningún otro país. Ahora, ¿qué significa eso? Te lo explica el caso Víctor Jara, a la cárcel unos tipos que cometieron el delito hace 50 años, también el caso Paine, un montón de agentes del Estado, el caso de las direcciones clandestinas del Partido Comunista, la dirección clandestina del Partido Socialista. Acabamos de sacar el fallo Bautista van Schouwen, que es de esta zona y del año 73. Eso, el único que lo ha logrado es Chile, ¿y por qué lo ha logrado? Porque aquí impera el Derecho Internacional, con mucha fuerza, porque se han educado los jueces en ese Derecho Internacional, porque esa es la herramienta que le ha dado potencia a los casos, si no existiera, terminamos con la prescripción, con la amnistía.

-Y, eso hace negacionista al texto, según su perspectiva

Eso viene negado por la nueva Constitución. Eso es lo peligroso, por supuesto, porque si se hace desaparecer el instrumento que te ha permitido el avance, es que no quieren que avance nomás. ¿Cómo logramos nosotros derribar la amnistía, la prescripción, y hacer justicia después de 50 años? Es por el derecho internacional, ese derecho que tuvo preso Pinochet en Londres. Eso sí, a partir de la detención de Pinochet en Londres, se desata la cuestión de la justicia en Chile, ¿por qué? No porque sea Pinochet, sino porque el Derecho Internacional cumplió su papel, un derecho que existía desde antes y que los jueces no lo aplicaban acá, pero hoy día todos los fallos se dictan en base al Derecho Internacional que no permite ni media prescripción, ni prescripción, ni amnistía, ni ninguna otra medida que permita la impunidad, por eso es por lo que es tan potente la acción de la justicia hoy día.

Plan de Búsqueda

-¿Cómo analiza el Plan Nacional de Búsqueda de DD.DD, que impulsado por el Gobierno?

Yo soy optimista, yo creo que sí, que va a tener algún éxito muy relativo, porque a 50 años de distancia es muy difícil obtener información, ya no están ni los parientes, o sea, ni los familiares, no están ni los agentes, no están ni los documentos. No hay nada en este momento, muy poco lo que hay. Pero, a partir de eso yo digo que en la sociedad chilena está diseminada la información, hay que recurrir a los conscriptos y a los agentes del Estado, y hay que recurrir a toda aquella gente que tenga información. Incluso en esta memoria que se resplandece con el paso del tiempo, el tipo que tenía 30, 40 años, el año 73, hoy en día tiene

80, ese tipo quiere morir tranquilo, ese tipo quiere morir en paz, ese tipo quiere entregar la información que tiene y no tiene a quién entregarla. Tienen que ir a él, no esperar que él venga a ti, eso tiene que hacer el Estado con los agentes, hay que ir a Punta Peuco, esos agentes tienen mucha información.

-¿Apelar a lo que lo hicieron y callaron durante 50 años?

Claro, porque nadie ha ido a la puerta, hay que ir.

-¿Pero, cómo, casi como un favor y apelar a la conciencia?

Apelar a su conciencia y segundo hay que ver qué beneficio puede obtener también, o sea tú no puedes otorgarle impunidad completa. Estoy pensando en (Carlos) Herrera Jiménez, quien ya lleva 30 años preso ya, yo sé que él tiene mucha información, hay que ir a apelar a él y ver qué pasa

-¿Cómo sabe que él tiene información?

Él tiene mucha información, tiene información de Pisagua, tiene información del caso Frei, tiene información. Dice que ha entregado toda la información que tiene, pero yo creo que no lo ha entregado todo. Hay gente que tiene mucha información que no la ha entregado.

-¿Y usted cree que al final de ese camino habrá algo más, un avance respecto de los DD.DD.?

Yo creo que sí. Los agentes ya están fuera de sus instituciones. Una vez se fue donde un agente que entregó toda la información que tenía, y el tipo dijo "yo lo estaba esperando usted hace 20 años, y quiero morir tranquilo, ya quiero morir en paz, ya no tengo ninguna relación con la institución, la única relación mía con la institución es el cheque que recibo, pero ya nadie me controla, no tengo nada encima". Habló lo que tenía que hablar, yo creo que humanamente es sano que la persona diga la verdad en algún minuto, los grandes secretos de familia se cuentan en los lechos de muerte y creo que hacen descansar su conciencia, se van tranquilos, se van en paz y hacen un tremendo favor. Imagínense, que un militar diga dónde está el cuerpo de un DD.DD, imagínate el consuelo para los familiares y el descanso que tiene el tipo que tenía una información, que a él no le sirve de nada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

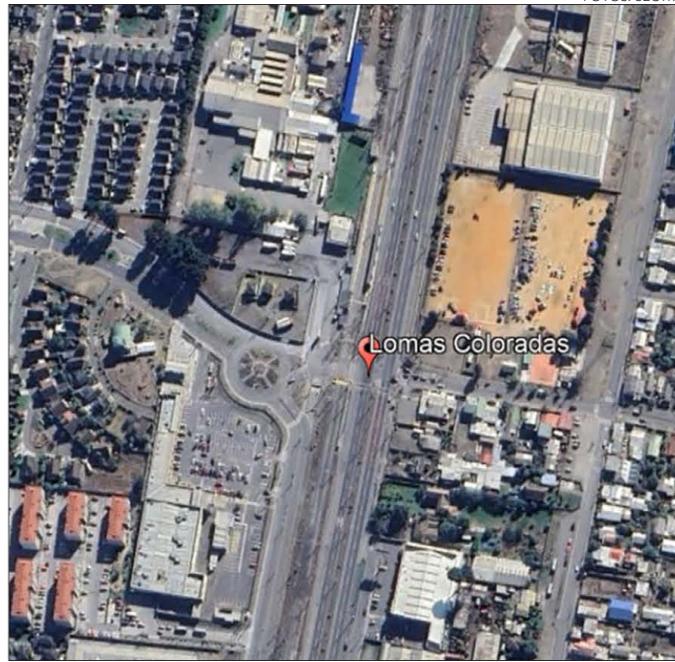
INICIATIVAS QUE BUSCAN SEGURIDAD EN LOS CRUCES FERROVIARIOS

Así serán los Pasos Bajo Nivel que impulsa el Plan Más Movilidad

CRUCE CUATRO SUR

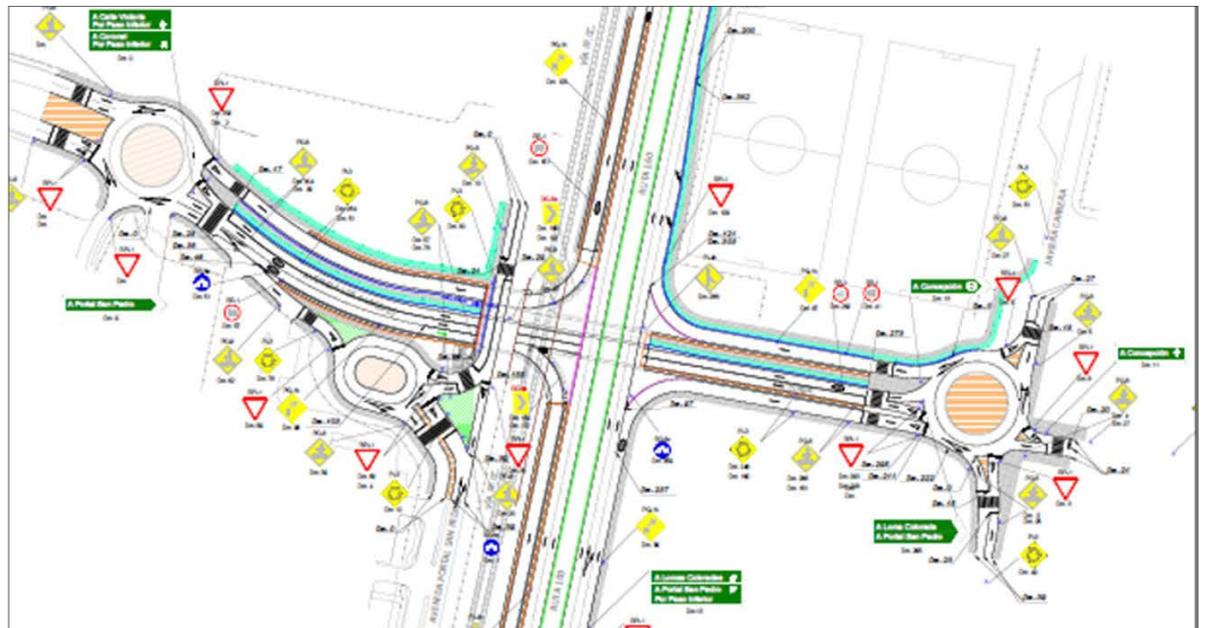


CRUCE LOMAS COLORADAS



FOTOS: SECTRA

Son los diseños “preliminares” que sufrirán algunas modificaciones, pero que en esencia serán los que se construirá al 2031 y que forman parte de los proyectos que se gestionan a través de esta mesa multisectorial que coordina el ministerio de Transportes a través de la Subsecretaría del ramo y Sectra.



Los primeros: Avenida Cuatro Sur y Cruce Lomas Coloradas

Como ya lo hemos informado en Diario Concepción, el primer paso des-nivelado que se priorizó para su materialización es el que unirá Avenida Cuatro Sur con la Ruta 160.

En este sector hoy no existe un cruce ferroviario a nivel y la decisión de haber optado por comenzar por éste se debe a que se busca potencia el uso de la avenida Costanera Mar de modo de crear una “alternativa” a la Ruta 160, mientras se desarrollan los otros proyectos como Ruta Pie de Monte que generarán parte de la redundancia que requiere el sistema vial al sur del Río Biobío.

En el caso de este paso bajo nivel será el que mayor desarrollo tenga para ingresar a él. De esta forma viviendo desde Coronel existirá una “oreja” a mano derecha que permitirá para por debajo de la Ruta 160 y la línea férrea para continuar luego a nivel por Avenida Cuatro Sur y tomar luego Costanera Mar.

También existirá la posibilidad que “viniendo” desde Costanera Mary “tomando” avenida Cuatro Sur, se pueda salir a la Ruta 160 también en una pista que será bajo nivel. El costo estimado de construcción en la actualidad es de 33 mil 498 millones de pesos. Es decir, uno 38,3 millones de dólares.

En el caso del paso soterrado de Lomas Colorados, ubicado a un costado de la estación del Biotrén del mismo nombre y en el “acceso” al sector del Portal de San Pedro, será el segundo de estas infraestructuras que se construiría.

De esta forma se dará solución al paso de un sector a otro densamente poblado y con servicios como supermercados entre otros. Así, mediante el uso de calle Victoria y avenida Los Parques se podrá cruzar pasando por debajo de la línea férrea y la Ruta 160. El costo de la inversión para materializarlo es de 21 mil 938 millones de pesos, igual a 25,1 millones de dólares.

CRUCE SAN FRANCISCO



FOTOS: SECTRA

San Francisco: el primero de Coronel - Diagonal Biobío, el más complejo

Hasta ahora es el menos nombrado del listado de cuatro pasos ferroviarios soterrados, pero tiene una importancia no menor por su ubicación y el permanente flujo vehicular que registra en el acceso norte del urbano de la comuna de Coronel.

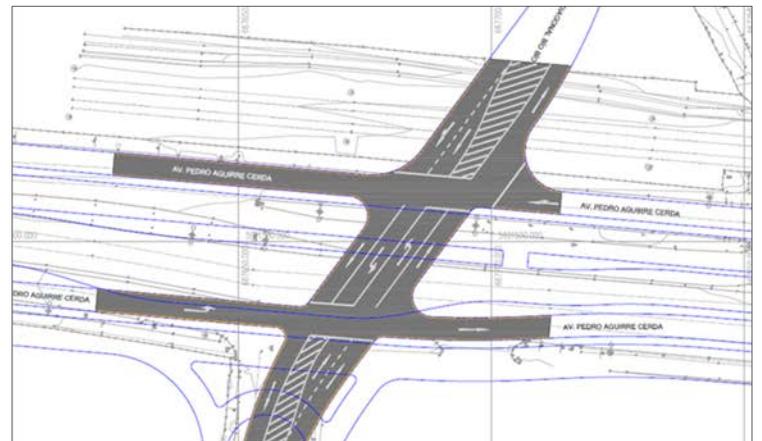
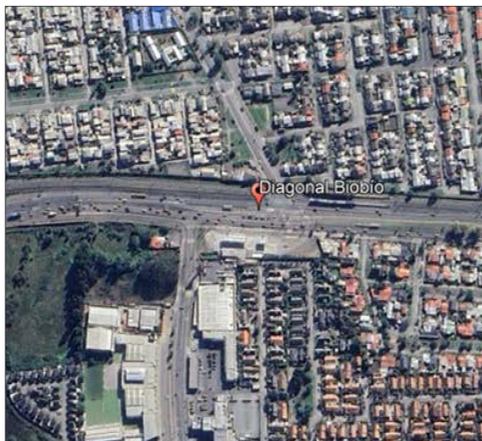
En este cruce se intersectan Avenida Manuel Montt, Cerro San Francisco y Juan Antonio Ríos y en la actualidad el paso por la línea férrea es a nivel. Eso cambiará cuando se construya el desnivel que permitirá dar mayor fluidez a este punto, distribuyendo de manera más eficiente la circulación vehicular.

Dentro del Plan Más Movilidad se analiza la posibilidad de iniciar la construcción de este paso bajo nivel junto con el de avenida Cuatro Sur, pero eso dependerá de una serie de factores, que incluyen por cierto, el contar con los recursos para ello. Según la estimación actual, se necesitan 10 mil 901 millones de pesos para ejecutar la obra. O sea, alrededor de 10,5 millones de dólares en total.

Finalmente del grupo de cuatro cruces desnivelados que se han priorizado, el de Diagonal Biobío, en el acceso al sector Candelaria en San Pedro de la Paz, es el de desarrollo más complejo. Es que requiere mayor inversión y también el que mayor impacto en materia de desvíos generaría en su construcción.

Por ello, en este plan será el último en construirse dado que entre otros requiere de expropiaciones y afinar muy bien las mitigaciones requeridas dado el enorme flujo vehicular que existe en este sector y que se verá alcanzado por las obras en

CRUCE DIAGONAL BIOBÍO



un punto vial neurálgico de la comuna Sampedrina, incluyendo los efectos que generarían los trabajos en el flujo hacia el sobre el Puente Industrial.

La inversión estimada hoy es de 26 mil 776 millones de pesos, unos 30,6 millones de dólares y al igual que los otros tres proyectos requiere de una serie de actualizaciones de diseño y tramitaciones administrativas y ambientales para materializarse.

Otros tres cruces desnivelados a cuenta de la concesión de la Ruta 160

De forma paralela y se espera que también de manera coordinada con estas otras cuatro iniciativas ya nombradas, el proyecto de construcción de un corredor de transporte público en la Ruta 160 desde el acceso norte a Coronel hasta su conexión con el ya existente en Avenida Pedro Aguirre Cerda en San Pedro de La Paz., incluye la materialización de tres pasos soterrados.

Es decir, la empresa que se adjudique las obras de los 16 kilómetros de vía exclusiva deberá también realizar los tres pasos bajo nivel que ya están definidos. Estos serán del acceso a Avenida Michaihue y Carlos Pezoa Véliz (frente a un local de autoservicio de hamburguesas) en la comuna Sampedrina al que se sumará el de Escuadrón en Coronel.

Respecto de estos y por cuál de ellos se empezará primero, es algo que se determinará una vez que se adjudique la empresa que construirá las obras. Este proceso lo llevará la Dirección de Concesiones del ministerio de Obras Públicas, pero todo el trabajo previo de diseños será aportado por Sectra.

Dicha licitación está estimada para realizarse en abril del próximo año y las obras tendrán en el caso de estos 7 cruces ferroviarios, el no interrumpir el servicio de Biotrén, por lo que requerirán del visto bueno de EFE a cada uno de los diseños de ingeniería final, temas que esperan zanjarse de manera adecuada en la subcomisión del Plan Más Movilidad que sólo está dedicada al análisis y concreción de estas iniciativas.

El plazo probable que se maneja para la entrada en servicio de los dos primeros pasos bajo nivel es 2031 y 2034 respectivamente.



Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Christopher Cortez Alarcón
contacto@diarioconcepcion.cl

PROCEDIMIENTO SE EXTENDIÓ EN TODO EL PAÍS

Armas y celulares: Justicia da cuenta de allanamientos simultáneos en cárceles de la Región

Gendarmería intervino ocho recintos penitenciarios en Biobío para requisar elementos prohibidos. Gobierno asegura que continuarán procedimientos este año.

Armas, celulares y otros elementos ilegales fueron requisados en cárceles de la Región del Biobío luego de allanamientos simultáneos realizados a nivel nacional.

En específico, se llevaron a cabo procedimientos en 29 recintos penitenciarios de las 16 regiones del país, tres de los cuales pertenecen a la zona. Para ello, el Departamento de Seguridad Penitenciaria de Gendarmería desplegó 1.662 funcionarios en el marco del Plan de Seguridad Penitenciaria Contra el Crimen Organizado impulsado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Por su parte, el coronel Renato Montecinos, director regional (s) de Gendarmería, informó que los allanamientos son parte de un plan estratégico que actúa de manera complementaria a las barreras físicas, tecnológicas y humanas que posee la Institución, y valoró que “han generado una reducción de hechos violentos, debido a la erradicación progresiva de elementos prohibidos que la población podría usar en la comisión del delito”.

“De ese modo la población penal está centrada en participar en planes de reinserción y se aleja de conductas delictuales”, agregó la autoridad local.

Jaime Gajardo, subsecretario de Justicia, detalló que el operativo forma parte de una política de seguridad penitenciaria que “estamos llevando adelante desde el Ministerio de Justicia junto a Gendarmería, ya que la seguridad pública es una de las prioridades de nuestro Gobierno”.

En la misma línea, el director nacional de Gendarmería, Sebastián Urrea, complementó que “estos procedimientos nos permiten tener el control de los

Biobío, Arauco y Yumbel

fueron los tres centros penitenciarios objetos de las incautaciones en la Región.

21 armas cortopunzantes

y cuatro contundentes son parte de los objetos ilícitos obtenidos por Gendarmería en las cárceles locales.

establecimientos penales, asegurando tranquilidad para quienes anhelan cumplir su condena en un lugar sin violencia, que es el grueso de la población penal”.

Incautaciones en Biobío

Tres fueron los procedimientos en la Región del Biobío el pasado lunes, de los casi 30 llevados a cabo en Chile. Se trata del Complejo Penitenciario Biobío y los Centro de Detención Preventiva de Yumbel y Arauco.

El detalle indica que en el módulo 8 del CDP Biobío, donde habitan 181 internos condenados, se incautaron 21 armas cortopunzantes, cuatro armas contundentes, cuatro teléfonos celulares, un cable USB y un audífono de celular.

En el CDP Yumbel, en paralelo, fueron requisados cuatro pipas artesanales, un cable USB artesanal, un pendrive adaptador, tres memorias SD y un teléfono celular con batería y chip. 129 internos, entre condenados e imputados, fueron objeto del acto de Gendarmería.

Finalmente, entre tres módulos del CDP Arauco se obtuvo un celular, en un universo de 66 personas privadas de libertad.

“Un factor regional a considerar es la función estratégica del Complejo Penitenciario Biobío, originado desde una fusión y que lo posiciona como uno de los más seguros del país con altos estándares de seguridad y capaz de albergar a más de tres mil internos”, destacó el coronel Renato Montecinos.

La seremi de Justicia y Derechos Humanos del Biobío, Claudia Soto, detalló que en la zona “participaron 169 funcionarias y funcionarios, incautando elementos prohibidos con el fin de proteger la seguridad interna y externa de los recintos penitenciarios”, anunciando además que en la región se continuarán realizando allanamientos preventivos previos a las fiestas de fin de año.

“Este escenario supone una respuesta inmediata frente a una necesidad nacional que pone a nuestra región

como gestor relevante ante amenazas como el crimen organizado y el incremento de la población penal”, finalizó el director (s) de la institución en Biobío.

A nivel total del país, el décimo octavo operativo ejecutado durante el presente año permitió la incautación de 644 armas blancas; 358 teléfonos celulares; 118 litros de licor artesanal; \$100 mil en efectivo y casi tres kilos medio de sustancias ilícitas.

Y hasta la fecha son 27 los operativos simultáneos que se han ejecutado desde junio de 2022, sumando un total de 785 intervenciones en unidades penales; 49 mil 357 funcionarios de fuerza operativa; 156 mil 816 personas privadas de libertad; y la incautación de 18 mil 190 armas blancas, 8 mil 991 teléfonos celulares, 5 mil 22 litros de licor artesanal y 43 kilos de droga, de acuerdo a datos de la institución pública penitenciaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

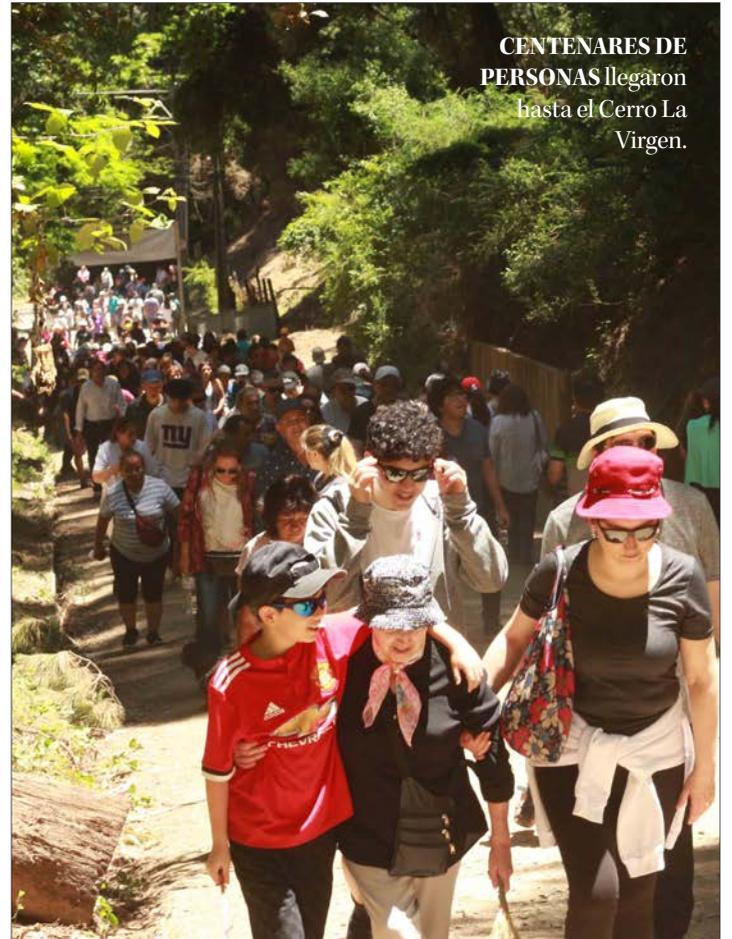
COMO CADA 08 DE DICIEMBRE

A pesar del calor penquistas repletan Cerro La Virgen



UN DÍA SOLEADO acompañó a los feligreses.

CENTENARES DE PERSONAS llegaron hasta el Cerro La Virgen.



LA PROCESIÓN contó con la participación de todos los asistentes.

Centenares de personas se reunieron para celebrar el Día de la Inmaculada Concepción. Los feligreses católicos participaron de la procesión en el santuario dedicado a la Virgen María.



TODOS LOS AÑOS los feligreses católicos se reúnen para celebrar a la Virgen.



EL SANTUARIO dedicado a la Virgen María en Concepción fue el punto de encuentro.

Ciudad



FOTO: SEREMI DE TRANSPORTES DEL BIOBÍO

Realizan fiscalización a buses rurales en Biobío

Hasta el sector de la Vega Techada, llegó el seremi de Transportes, Héctor Silva, acompañado por el equipo del Programa Nacional de Fiscalización, Carabineros, y representantes de la Delegación Provincial del Biobío, donde se realizó una inspección a los buses de los terminales rurales de Los Ángeles, en el marco del feriado de la Inmaculada Concepción.

De este modo, se fiscalizaron las condiciones técnicas de las máquinas y el cumplimiento de documenta-

**4 mil 140
controles a buses
rurales en 2023**

lleva la autoridad de transportes en la Región cursando 514 infracciones. En tanto, 2 mil 117 a buses

ción al día por parte de los conductores, con el objetivo de brindar las condiciones óptimas de seguridad a los pasajeros que utilizan este modo de transporte.

Durante la fiscalización, que se desarrolló específicamente en los terminales Municipal e Islajacoop, se cursaron cinco infracciones, las que en su mayoría se debieron a incumplimientos de condiciones técnicas. Además, se realizó la suspensión de servicio y retiro de un bus rural, informó.

CONFIRMADO POR LA EMPRESA

Dos trabajadores heridos dejó inflamación en planta de ENAP

Incidente en Refinería de Hualpén registrada este viernes activó plan de emergencia y obligó a detener operaciones. Seremi de Salud inicia sumario.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Una inflamación en la unidad de Cracking Catalítico de la Refinería Bío-Bío de ENAP se registró durante la tarde de este viernes.

Aquello obligó a activar un plan de emergencia en la planta ubicada en Hualpén, mediante el trabajo de equipos especializados para el control de la situación.

Mediante un comunicado, la empresa dio cuenta que "el incidente fue producto de una inflamación en la unidad de Cracking Catalítico cerca de las 15:00 horas, situación que en estos momentos está bajo control".

Asimismo, informaron que "los sistemas de alerta en la unidad y en la refinería operaron de manera adecuada y oportuna en esta contingencia".

Tras activarse la sirena en la planta, tanto el personal de la refinería como la Brigada de Respuesta a Emergencia actuaron según los protocolos definidos y se informó a las autoridades locales.



FOTO: ECHBB.

Consecuencias

La empresa descartó impacto en la población aledaña a pesar de la intensa proliferación de humo que se generó a partir de la inflamación, "por lo que en ningún momento estuvo en consideración medidas como la evacuación de los vecinos".

Sin embargo, dos empleados resultaron heridos. "Producto de esta emergencia, dos trabajadores de Enap resultaron con lesiones y fueron derivados a la Mutual de Seguridad para su revisión. Estamos siguiendo de cerca su evolución y apoyándolos", detalló la firma.

Refinería Bío Bío informó que detuvo sus operaciones tal como lo define el protocolo de seguridad para estos casos, pero que aquello no implica un riesgo en el abastecimiento.

El alcalde de la comuna, Miguel Rivera, señaló que "lamentamos profundamente que se sigan realizando este tipo de conductas por esta empresa, que lo hemos dicho desde siempre, es altamente contaminante, un mal vecino que nos tiene en ascuas con estas situaciones".

15 hrs.

se registró el incidente en la planta ubicada en Hualpén, la que detuvo sus operaciones por protocolo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Junji se suma a campañas de prevención de incendios forestales

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) lanzó la campaña comunicacional "Prevenir incendios forestales es tarea de todos y todas", con la que buscan reforzar el trabajo preventivo de cara a la comunidad educativa y la ciudadanía, fortaleciendo el accionar desde las direcciones regionales.

De hecho, a partir de 2021 la Junji desarrolla un trabajo articulado con

Senapred, Conafy Sernageomin para el análisis de diversos riesgos que pueden afectar a las unidades educativas; una importante alianza que ha permitido construir un visor de zonas para obtener información en tiempo real de las localidades en la que se emplazan jardines infantiles de la institución. De esta forma, se fortalecen las acciones de mitigación, prevención y coordinación con los equipos y direc-

ciones regionales, se indicó.

David Acevedo, director regional (s) confirmó esta articulación preventiva. "Estamos activos ante la prevención de incendios forestales, y gracias a los lazos de colaboración con las redes de apoyo de los jardines infantiles hemos oficiado a las municipalidades para apoyar en tema de malezamiento y corta fuego. Además, entregamos lineamientos defi-

nidos desde la Unidad de Prevención de Riesgos y Seguridad, para que nuestros establecimientos se ocupen de implementar medidas con el fin de disminuir la posibilidad de inicio de fuego y tener controlados aspectos como podría ser la carga de combustible y las fuentes de calor, en el establecimiento y alrededor del mismo", aseguró el representante local de la Junji.



FOTO: ARCHIVO DIARIO CONCEPCIÓN

Ciudad

SENAPRED ANUNCIÓ ALERTA TEMPRANA NACIONAL POR ALTAS TEMPERATURAS

Incendios: Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre recomienda llamar a autoridades y evitar contacto directo con animales afectados

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

De manera lamentable con la llegada del verano está la expectativa de enfrentar incendios forestales, tal como es habitual cada año, pero que en la recién pasada temporada estival resultó ser una tragedia de proporciones en diferentes localidades.

En el contexto de esta situación, los esfuerzos este año han sido importantes en distintos ámbitos, tanto en la prevención como también en cómo enfrentar estas contingencias.

La Universidad de Concepción, a través del Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre (CRFS-UdeC), entre otras actividades, ha trabajado en la actualización de conocimientos en rehabilitación de animales silvestres y en la capacitación de equipos de emergencia que trabajen en materia de rescates de las distintas especies.

“Somos bastante positivos pero la expectativa nacional es que a partir de esta sequedad del ambiente, y considerando que al área que se quemó ahora le creció pasto que puede ser material inflamable, es probable que haya más incendios forestales y se verá afectada la fauna silvestre, quizás no en la misma zona que el verano pasado, pero sí en otros territorios del país”, indicó la Dra. Paula Aravena Bustos, directora del CRFS-UdeC.

La Académica relata que actualmente el Centro se encuentra colaborando con la Mesa de Dimensión Animal del Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) en Ñuble, Biobío, Los Ríos y La Araucanía.

“La intención es que trabajemos de manera mancomunada conforme se van presentando estos incendios, ya sea con los brigadistas de Conaf, el Sag, Bomberos, Senapred o Carabineros, que son la primera línea de trabajo en ambiente de incendios antes que el paciente llegue a nosotros”, agregó Aravena Bustos.

A través de los medios de comunicación, el CRFS-UdeC ha estado invitando además a la comunidad en general a que conozcan la institución y se instruyan en cómo reaccionar ante el hallazgo de algún

De cara a la llegada de la temporada estival y la posibilidad de siniestros forestales, el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Universidad ha capacitado a estudiantes y personal de emergencias.



animal en situación de emergencia.

En caso de no tener conocimientos, la primera medida que se debe tomar es dar aviso a las autoridades capacitadas y evitar el contacto directo con la fauna silvestre.

Vale destacar que recientemente la Universidad de Concepción firmó un convenio con el SAG, el cual consiste en que la autoridad sanitaria enviará a cualquier especie protegida decomisada o resca-

tada en cualquier situación al Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El proyecto de Ciencia Pública

contará sus novedades en www.miroptics.cl/cajacuantica y en su cuenta de TikTok.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

“Me gusta estudiar nuevos conocimientos y después poder expresarlo en mis rimas y batallas. Eso ha definido mi estilo, acercar conceptos que aprendo para que todos aprendamos”, aseguró Vicente Burgos, *freestyler* de Chiguayante conocido como Esezeta, quien por ese interés se retó a participar de las “Batallas Cuánticas” que se realizaron en Concepción y ganó.

“Hace unos meses me empecé a preparar. Estudié mucho”, contó el músico y rapero que estudia Pedagogía en Educación Media y participa en torneos de Freestyle desde sus 12 años, hoy tiene 22. Era necesario, aunque suma varios logros en su trayectoria el reciente se dio desde una experiencia nueva. También para César Bravo (Erreka) y Tomás Arellano (Incógnita), segundo y tercer lugar, y para los 18 competidores.

Fue una competencia pionera centrada en la mecánica cuántica, área de la física que estudia la naturaleza a escalas microscópicas, y que juzgaron tres expertos de las áreas bajo criterios de rigurosidad científica y del Freestyle. Iniciativa que organizaron el Instituto Milenio de Investigación Óptica (MIRO) de la Universidad de Concepción (UdeC), la Junta de Vecinos de la Plaza Perú-Diagonal y la Liga Inmortal que promueve el desarrollo del Freestyle local al reunir talentos e impulsar batallas cada viernes en la plaza.

“En relación con las batallas tradicionales fue un desafío, porque la física cuántica no es un tema tan común ni fácil de explicar. Lo más desafiante fue memorizar ciertos conceptos y que hubo puntos que no aprendí del todo. Pero, fue súper entretenido y todos los que manejaba pude adaptarlos a la situación en el momento y usarlos como mi arma”, aseguró Esezeta.

Torneo único

La iniciativa se creó con la colaboración de mundos distintos por un objetivo: promover el uso del espacio público y la apropiación de la ciencia a través del Freestyle.

Las “Batallas Cuánticas” se realizaron el 30 de noviembre, tras un proceso de preparación que permitiera ri-



ESEZETA, ERREKA E INCÓGNITA son los *freestylers* que ganaron primer, segundo y tercer lugar, respectivamente.

FOTO: MIRO UDEC.

EVALUACIÓN INCLUYÓ CRITERIOS CIENTÍFICOS, ARGUMENTATIVOS, POÉTICOS Y ARTÍSTICOS

Mecánica cuántica fue el arma de pioneras batallas de Freestyle en la Plaza Perú

El MIRO UdeC, la junta vecinal del sector y Liga Inmortal se aliaron para promover el uso respetuoso del espacio público y la apropiación de la ciencia a través de la expresión artística-cultural de la competencia de verso improvisado, de la mano de talentos locales. La iniciativa única se enmarcó en un proyecto de Ciencia Pública.

mar usando temas y conceptos de física cuántica. La inducción fue mediante talleres en que hubo 30 participantes y estuvo a cargo de Aldo Delgado y Carla Hermann, directora e investigadora del MIRO.

“En los argumentos que los chicos usaban habían elementos avanzados que mostraban que se prepararon, leyendo acerca de la historia y los problemas conceptuales más grandes de la mecánica cuántica”, resaltó Delgado, quien fue jurado.

“Fue más compleja que una batalla normal, porque requirió de la genuina relación de confianza entre los grupos y por su componente de divulgación fue motivo de estudio. Pero, fue una tremenda oportunidad de ir más allá de lo que hacemos habitualmen-

te”, sostuvo Nicolás Barria, jurado de la Liga Inmortal y del torneo.

Una novedad que supuso reto y gratificación. “En el MIRO estaban interesados en generar un proceso de formación con los *freestylers*. Creamos un curso de física cuántica y nunca habíamos generado un plan formativo en alguna disciplina, con docentes de nivel muy alto en la universidad”, relevó.

Ciencia pública

Este torneo se ideó en el marco de un proyecto de Ciencia Pública del Ministerio de Ciencia, Conocimiento, Tecnología e Innovación (CTCI) que se adjudicó el MIRO para socializar temas en torno a su investigación, en el que se alió con la junta vecinal que propuso vincularse con la Liga Inmor-

tal para generar una intervención científica y sociocultural potente.

“Los proyectos de Ciencia Pública tienen como objetivo acercar la ciencia desde todas las disciplinas a la sociedad en general para relevar su rol y cómo impacta en nuestras vidas, generando experiencias memorables”, expuso Sofía Valenzuela, seremi de CTCI para la Macrozona Centro Sur, sobre lo que resaltó que “la interacción de la ciencia con el arte en todas sus expresiones está tomando más valor en Chile y el mundo”.

“MIRO nos invitó a generar un espacio de creación colectiva en torno al fenómeno de la luz y pensamos que sería provechoso involucrar a los jóvenes de la Liga Inmortal, ya que llegan a ser nuestros vecinos porque

usan respetuosamente el espacio público que está dentro de nuestra unidad vecinal”, explicó Andrea Muñoz, integrante de la Comisión de Educación y Cultura de la junta.

Esta actividad complementa a la central del proyecto que es la muestra “La caja cuántica, viaje a través de la luz”. Delgado contó que considera módulos sobre la naturaleza cuántica de la luz y una instalación artística a cargo de la artista UdeC Elisa Balma, e integrará videos del torneo de Freestyle.

La exposición se inaugurará en marzo de 2024 en el Teatro Biobío y estará abierta tres meses.

Ciencia & Sociedad

Ciencia y arte en el espacio público: alianza que acerca y enriquece saberes

Viene de pág. 12

En el MIRO suman 5 años de trayectoria como Instituto Milenio que avanza en su segundo quinquenio y le antecede una larga experiencia en distintos proyectos en investigaciones en torno a los fenómenos relacionados con la luz.

Así que han reconocido que abordan un tema lleno de conceptos especializados que pueden ser difíciles de explicar o entender para personas fuera de la óptica y que también pueden percibir a la física cuántica como ajena a su vida. Pero, también el alto valor de los conocimientos en torno a la mecánica cuántica desde hoy para mañana y que pueden tener grandes impactos a nivel social, y que ya se están evidenciando, según expuso el físico Aldo Delgado.

“Hace unos 30 años, la mecánica cuántica era algo exótico, se estudiaba en los círculos académicos. Pero lo que se ha hecho en mecánica cuántica ha ido traspasando, primera lentamente y ahora muy rápidamente, al sector de nuevas tecnologías”, aclaró. Y planteó que “eso significa, por ejemplo, que va a tener que ser un conocimiento común para futuras generaciones de ingenieros. Desde ahí estamos a un paso para que todas las personas necesiten saber algo de mecánica cuántica”. En efecto, para el académico acercar la mecánica cuántica con sus conceptos a la sociedad y sobre todo a nuevas generaciones, les va a preparar para un futuro cada vez más presente por el vertiginoso desarrollo de la tecnología.

Distintos saberes, un objetivo

Así que avanzar en divulgación se está volviendo una necesidad y aprovecharon a Ciencia Pública como una oportunidad. Y ésta permitió que se encontraran y complementaran áreas que en lo cotidiano se viven como opuestas e incompatibles, se conocieron mundos desconocidos entre sí para sorprenderse y enriquecerse en sus saberes y quehaceres diferentes e igualmente valiosos y que pueden coincidir en un objetivo. Porque, finalmente, se trata de comunicar e impactar a la sociedad.

“Nos pareció una buena idea visibilizar los fenómenos cuánticos desde la batalla de Freestyle, y también el arte y cultura callejeros como distintas formas de pensar y

ver la vida”, resaltó Andrea Muñoz como la certeza que como Comisión de Educación y Cultura de la Junta de Vecinos Plaza Perú-Diagonal les llevó a materializar su rol dentro del proyecto, siempre sostenidos desde “la convicción que tenemos de que hay que usar el espacio público y apropiarse de éste de forma respetuosa”.

“Estas batallas eran algo completamente ajeno para mí y realizarlas fue una experiencia interesante. Desde afuera lo ves como cultura joven, pero desde una perspectiva académica tiene elementos muy interesantes que muestran cuán difícil es hacer esto: tienes que presentar argumentos de forma instantánea, con elementos de poesía y de música. Todos son elementos complejos y la actividad requiere mucha destreza”, relevó Delgado.

“El Freestyle combina tres mundos: del debate, poesía y canto que tienen que ver con la capacidad de rapear. En las batallas de Freestyle, de verso improvisado, se genera un debate poético musical, donde se busca generar un espacio de discusión y argumentación a través de la música. Es un arte verbal marcial que se parece mucho al boxeo, porque tiene rounds, maestro de ceremonia, etcétera”, resaltó el juez Nicolás Barría sobre la complejidad que permea a estas competencias; más ante la lucha con contenido de temáticas y palabras desconocidas e incomprensibles poco antes y que fueron integradas adecuadamente en las presentaciones de freestylers, más notoriamente en quienes avanzaban al cumplir exigencias del jurado.

Desde allí el especialista explicó que “los jueces evaluamos distintos elementos para definir quién va a ganar: algunos tienen que ver con tener la razón al generar un razonamiento lógico; también elementos de técnica especializada de la poesía como métrica y uso de figuras literarias; y las construcciones verbales de carácter sonoro como respiración, dicción o habilidad de cantar”.

Más iniciativas

Por todo destacó a las “Batallas Cuánticas” como “demostración de lo que se puede hacer cuando existe comunicación y cada equipo se hace cargo de entregar el conocimiento que tiene”.

Y este fructífero primer encuentro entre la física cuántica y el Freestyle en un espacio público gene-



FOTO: MIRO UDEC.



LAS “BATALLAS CUÁNTICAS” fueron en la Plaza Perú, mismo espacio donde cada viernes la Liga Inmortal organiza torneos de Freestyle en que participan *freestylers* locales como Vicente Burgos, conocido como Esezeta.

ró un deseo compartido de tener más experiencias de esta índole, tanto iniciativas que continúen este vínculo como crear otras para conectar áreas del saber aún desconectadas.

Lo que debería y necesita materializarse, por un gran potencial de impacto que dio luces que sólo fueron las primeras.

“Valoro que se desarrolle una instancia que considere al Freestyle como algo intracultural e interdisciplinar, porque es capaz de acercar a la sociedad tanto la realidad como conocimientos complejos o alejados”, manifestó el ganador Vicente

Burgos. “Deberían realizarse más, ojalá haya una segunda edición porque la primera fue buena y aprendí mucho, pero también podría hacerse con otras disciplinas como filosofía, matemática o geometría, por ejemplo; podrían hacerse muchos temas para que nosotros estudiemos, nos nutramos, aprendamos y lo expresemos, y que las batallas de Freestyle tengan este rol de dar un significado a lo que vemos, a los fenómenos que hay en todas partes”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

17 mil 412

compañías mantienen deudas con el Sistema Financiero en la Región. Esto cada 100 mil empresas.

EN EL INFORME ANUAL DE ESTADÍSTICAS REGIONALES

Biobío: deudores con el Sistema Financiero aumentan en 3,4% respecto del año pasado

Se han registrado 38 mil 6 deudores en el 2023 en un reporte de la Comisión para el Mercado Financiero que se basa en una medición cada 100 mil personas. Durante el 2022 se contabilizaron 36 mil 766.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En la Región del Biobío, durante el 2023, se han registrado 38 mil 6 deudores del Sistema Financiero por cada 100 mil personas, lo que equivale a un 38% de la población.

Esta cifra representa un aumento de un 3,37% para este año, ya que durante el 2022 se contabilizaron 36 mil 766 deudores.

La estadística pertenece al Informe Anual de Estadísticas Regionales del Sector Financiero presentado en noviembre de 2023 por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Cabe destacar que el reporte presenta el panorama general sobre el acceso y uso de los productos y servicios financieros a lo largo del país.

El principal objetivo del informe es entregar el escenario actual de la actividad bancaria y no bancaria a nivel regional, con un enfoque de acceso, junto con el uso de productos y servicios financieros.

“Hoy el nivel de liquidez que manejan los hogares se ha reducido y eso ha estado contribuido además por la política del Banco Central, que es una política restrictiva en donde se pone a disposición una menor cantidad de masa monetaria con el objetivo de controlar la inflación”, sostuvo el seremi de Economía, Javier Sepúlveda, respecto del aumento en la cantidad de personas con algún tipo de deuda en la Región.

Empresas

En el ámbito de las empresas locales, en este 2023, 17 mil 412 compañías han sido registradas como deudoras del Sistema Financiero por cada 100 mil de estas. La cantidad de firmas en esta condición presentan una disminución de un 4,84%, ya que durante el año pasado se contabilizaron 18 mil 298 cada 100 mil empresas.

“En el caso de las empresas debemos tener en consideración que



FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

ya estamos terminando los procesos de ajustes económicos que tuvieron las empresas durante la pandemia, por lo tanto, hoy hay una cantidad de empresas que podríamos decir que ya sobrepasaron la situación más compleja originada en la pandemia”, agregó el seremi de Economía en el Biobío.

En la misma línea, sobre la situación de las firmas, Sepúlveda complementó que “la gran cantidad de empresas que tenemos en el país son de tamaño micro y pequeña, y son justamente ese el nicho de compañías que tienen un

mejor acceso a financiamiento a través de créditos con Fogape”.

La variación en la cantidad de deudores del sistema financiero, tanto de personas como empresas, en el Biobío es una tendencia que se repite en la mayoría de las regiones del país.

“La cobertura poblacional de deudores del sistema financiero aumentó en todas las regiones en el caso de las personas naturales. Esto contrasta con lo observado en empresas, que registra una disminución generalizada, exceptuando Ñuble”, consignó la Comi-

sión para el Mercado Financiero en el informe.

En específico, durante este año, Biobío registra 31 mil 682 deudores bancarios personas y 17 mil 369 empresas. Asimismo, existen 2 mil 759 personas en deuda con cooperativas y 307 con agentes administradores de mutuos hipotecarios endosables. Mientras que, por el lado de las empresas, existen 76 con deudas en cooperativas y 6 son deudoras mutuarías.

Cabe destacar que todos los registros se hacen en base al número de cuentas de cada 100 mil personas o 100 mil empresas.

Respecto de emisores de tarjetas de crédito no bancarias, en el mismo periodo de análisis, existen 6 mil 956 cuentas morosas cada 100 mil personas, lo que representa una disminución de un 9,4 %, ya que en el 2022 se registraron 7 mil 678 cuentas deudoras.

Deuda promedio

En Biobío la deuda promedio de las personas en el sector comercial es de \$19 millones 399 mil y la de las empresas es de \$156 millones 916 mil. En el área del consumo, el monto promedio de deuda en adultos es de \$3 millones 862 mil. Paralelamente, en vivienda existe una deuda promedio de personas de \$56 millones 29 mil.

“La cobertura poblacional de las colocaciones alcanza sus mayores niveles en la industria bancaria, seguida por los emisores de tarjetas no bancarias. Por otra parte, las Cooperativas y las Administradoras de Mutuos Hipotecarios muestran una cobertura más reducida, especialmente para personas jurídicas, existiendo algunas regiones en que no se registra actividad crediticia para empresas por parte de estos operadores financieros”, consignó el CMF en su reporte.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EXPOSICIÓN (GENERACIÓN DE 1913) EN CASA DEL ARTE UDEC

Las obras de "Generación de 1913" corresponden a una de las más visitadas muestras de la Casa del Arte UdeC. En esta exposición en particular, se plantea un reencuentro de la comunidad con una sección histórica de la Colección de la Pinacoteca UdeC, donde podremos ver trabajos de artistas como Elmina Moissan, Pedro Luna, Judith Alpi, Jerónimo Costa o Exequiel Plaza.

Javier Ramírez Hinrichsen, director (s) de Extensión y Pinacoteca UdeC, explica que la Generación del 13 "es una piedra angular de la Colección, en un elemento por el cual además la Pinacoteca se funda como tal". "Lo que hace esta curatoría es justamente reforzar el elemento de valor nacional e internacional, que corresponde a un hito en la historiografía del arte chileno como la Generación del 13. Es valioso tenerla en sala, expuesta a la comunidad, ya que hace varios años que no se presentaba al público y sabemos que quienes nos visitan les interesa redescubrir estas obras", argumenta.

Ambas exposiciones se mantendrán en exhibición hasta el próximo 17 de diciembre en la Casa del Arte UdeC.



Desnudo, Elmina Moisan

SALAS ABIERTAS EN CASA DEL ARTE JOSÉ CLEMENTE OROZCO

Grisalla. Viaje infinito

Óscar Barra, José Fernández, Jaime Petit, Gustavo Riquelme, Vicente Rojas, Mario Sánchez

/ Sala 3, Casa del Arte

Hasta el
10 de diciembre

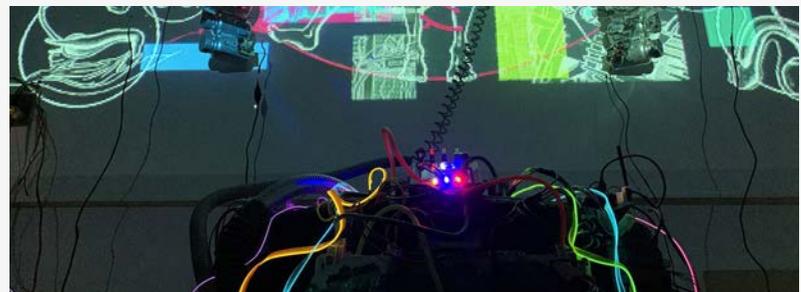


Mala hierba

Título de Producción Visual 2022 UdeC

/ Sala CAP

Hasta el
10 de diciembre



Vendaval. Julio Escámez

Pinacoteca Universidad de Concepción

/ Sala Julio Escámez, Casa del Arte



Hasta el 17 de diciembre

100 años del Grupo Montparnasse

Pinacoteca Universidad de Concepción

/ Sala Tole Peralta, Casa del Arte



Hasta el 17 de diciembre

Exposición de pintura

Denisse Avilés, Aracelly Morales, Bastián Nienhuser y Valentina Rivas

/ Sala David Stitchkin UdeC, Galería Universitaria



Hasta el 17 de diciembre

Horario Casa del Arte / Martes a viernes 10:00 a 17:45 horas / Sábado 10:00 a 16:54 horas / Domingo 10:00 a 13:45 horas

Horario Sala David Stitchkin (Galería Universitaria) / Martes a viernes 10:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:45 horas / Sábado 10:30 a 13:45 horas

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), Talento Digital para Chile y OTIC Sofofa abrieron las postulaciones para el segundo llamado del programa "Lo que te hace falta, lo tienes", que busca entregar habilidades tecnológicas a aquellas personas que están desempleadas, independientes y profesionales que quieran acceder a nuevas oportunidades laborales en el sector de las tecnologías de la información (TI).

En total son 3 mil becas con cobertura nacional, que se suman a las 2.500 del primer llamado de octubre recién pasado, vinculadas a áreas de la programación, diseño, especialidades y emprendimiento digital.

Son 13 los distintos cursos o programas formativos que se desarrollarán de manera 100% online y que, por primera vez, incluyen un curso sobre ciberseguridad: Fundamentos de seguridad en plataformas computacionales.

Estas rutas formativas presentan una duración variable que fluctúa entre 152 y 480 horas, bajo la metodología de aprendizaje intensiva Bootcamp, que permitirá a las y los beneficiarios, en un periodo inferior a seis meses, especializarse y desarrollar las habilidades y competencias necesarias para insertarse laboralmente en la industria tecnológica.

Además de valorar este segundo llamado para postular al programa "Lo que hace falta, lo tienes", la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, detalló que "los cursos son sumamente especializados, en análisis de datos, en el desarrollo de aplicaciones, en diversos usos de tecnologías, por lo que permiten a los trabajadores y trabajadoras tener nuevas aptitudes".

Agregó que "esto habilita, en primer lugar, la búsqueda de empleo y, en segundo caso, poder cambiarse de empleo, lo que, en muchas oportunidades, ocurre con mejores condiciones contractuales y mejor remuneración, además de que en casos de empresas como Globant, con una metodología de trabajo que hace más fácil la conciliación de la vida familiar y personal con la vida laboral. Al mismo tiempo, se fortalece la formalidad en el empleo, porque los trabajos que se ofrecen en la industria tecnológica están adscritos a lógicas contractuales que tienen una mejor



FOTO: MINISTERIO DEL TRABAJO

SE SUMAN A LAS DEL PRIMER LLAMADO

Sence, Talento Digital y OTIC Sofofa lanzan 3 mil becas en todo Chile para ingresar al mercado tecnológico

Los cursos son 100% online y gratuitos. Por primera vez se incluye uno de Ciberseguridad. La convocatoria estará disponible hasta el 17 de diciembre.

calidad que, por ejemplo, el autoempleo o el trabajo precario".

Desde 2019 a la fecha, Talento Digital, Sence y OTIC Sofofa han entrega-

do 11.500 becas, cifra que al término de este año llegará a 17 mil personas favorecidas.

Al respecto, la directora ejecutiva

de Talento Digital para Chile, Jeannette Escudero, sostuvo que "el mercado tecnológico nos está impulsando a asumir nuevos desafíos como país, y es ahí donde tenemos que estar a la vanguardia y actuar oportunamente para potenciar habilidades de cara a un mercado que tiene una necesidad creciente de perfiles digitales. Priorizamos los cursos en función de las necesidades que hoy demanda con más urgencia esta industria y, por primera vez, hemos habilitado un programa exclusivamente sobre ciberseguridad, con el fin de colaborar con el déficit de talentos que existe en esta área".

En tanto, la directora nacional del Sence, Romanina Morales Baltra, destacó que: "la inclusión de las mujeres en el mundo digital es un tema fundamental para el desarrollo de la sociedad y del país en su conjunto y, por eso, hemos definido que la licitación del segundo llamado de Talento Digital, tenga un criterio de paridad. Los trabajos híbridos y remotos y la Iniciativa Talento Digital, son pasos importantes en la dirección correcta; sin embargo, aún queda mucho por hacer. Es importante seguir trabajando para eliminar las barreras que impiden la participación de las mujeres en el sector tecnológico".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SINDICATOS ASMAR

Sindicatos de Asmar se manifestaron afuera de Ministerio de Defensa

Dirigentes de los sindicatos de Asmar Talcahuano viajaron hasta Santiago para manifestarse en las afueras del Ministerio de Defensa para expresar de forma directa los motivos de su movilización

"Los Sindicatos de Astilleros y Maestranzas de la Armada de Talcahuano, Valparaíso y Magallanes,

solicitamos al Ministerio de Defensa que se involucre en la problemática que los Trabajadores y Trabajadoras de Asmar enfrentamos, debido a la deficiente y arbitraria administración que la Armada ha realizado por décadas", señalaron los dirigentes.

En un comunicado, los trabajado-

res sostuvieron que "hemos puesto en conocimiento a este Ministerio, como también a la Subsecretaría de Defensa, que nos encontramos movilizados con el objeto de generar una mesa tripartita de trabajo y así garantizar la sustentabilidad de nuestra Empresa por su valor estratégico, geopolítico e importancia para el desarrollo a nivel regional y nacional, que por el deterioro de la infraestructura y la pérdida de personal calificado se pone en riesgo".

Cultura & Espectáculos

Las entradas están a la venta en Puntoticket, siendo los pases VIP los que tienen beneficios exclusivos.

Si bien se ha realizado eventos similares en la zona, ninguno con las características de Kodaco.

El horario de 15.00 a 20.00 horas, es para + 11 años, y luego de las 20.00 horas será para mayores de 18 años.

ESTE PRÓXIMO 16 DE DICIEMBRE

Suractivo será el escenario de fiesta dedicada a la música y cultura K-Pop

Kodaco es el nombre que lleva este gran evento, el cual tendrá como invitados a Cypher!8 y Royals DC y será dividido en un bloque para un público de + 11 años y otro para mayores de 18 años.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Bajo el nombre de Kodaco, este nuevo espacio promete sumergir a los asistentes en lo mejor de la cultura pop coreana, ofreciendo una experiencia única el próximo 16 de diciembre en el Centro de Eventos SurActivo.

La cita, que se realizará en dos bloques, tiene preparadas actividades y sorpresas para todos los fanáticos de la música y la cultura K-Pop. En detalle, la primera fiesta, destinada a un público de mayores de 11 años, se llevará a cabo de 15:00 a 20:00 horas. Luego, para los mayores de 18 años, la celebración continuará de 22:00 a 04:30 horas.

El Dresscode Cyberpunk será la consigna para envolverse completamente en la atmósfera única de la cultura K-Pop. Los invitados de honor para la fiesta +11 años serán Cypher!8, mientras que Royals DC encabezará la celebración para mayores de 18 años, ambos acompañados por el talentoso DJ Nihoo, destacada y experimentada figura musical en este tipo de eventos temáticos masivos.

“Buscamos promocionar y fomentar esta cultura en Concepción, pero también que se pueda ampliar eventualmente a distintas comunas y provincias, porque sabemos

ESTOS ÚLTIMOS 10 AÑOS ha calado profundo en nuestro país todo lo relacionado con la cultura K-Pop, desde la música hasta la comida.



que no existen estos espacios en esos lugares, así poder compartir este amor por los ídols, el pop coreano, etc”, dijo Anita Lai, coordinadora y host en Kodaco Fiesta K-Pop.

Las entradas ya están a la venta a través de Puntoticket, con la opción de adquirir el pase VIP. Entrada que brinda beneficios como acceso anticipado, una totebag ofi-

cial, photocard fanmade, dos bebidas a elección, espacio exclusivo en la fiesta y la posibilidad de conocer a Royals DC o Cypher!8. Además, los poseedores de este pase exclusivo participarán en un sorteo durante la fiesta para ganar un álbum K-Pop.

Para rendir homenaje a la cultura K, el evento contará con venta de soju en barra y tragos nacionales (exclusivos para la fiesta +18). Los asistentes también podrán deleitarse con auténtica comida asiática, explorar los stands de los expositores, participar en concursos, optar al premio al mejor dress code.

Cabe mencionar que la iniciativa Kodaco surge a partir de la exitosa rama creada en Expogame, consolidándose como un espacio que reúne a los amantes del K-Pop en Concepción. La respuesta positiva del público en Expogame motivó la expansión de este concepto, creando una fiesta única que busca atraer a fanáticos de todas las edades.

A través de la cuenta de Instagram @kodaco.kpoparty, canal oficial del evento, se irá actualizado toda la información relacionada con la fiesta, invitados, servicios y mucho más.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



LA ESCRITORA presentará de manera oficial este texto, que por distintas razones no había sido posible el ser lanzado como tal.

“Pasaje de tierra” tendrá hoy lanzamiento

Para hoy a las 18.30 horas, en Sala Bandera Negra, está agendado el lanzamiento del libro “Pasaje de Tierra”, texto de la poeta penquista Karina Kapitana Aguilera, publicación que es parte de la colección Viceversa de Ediciones Mocha.

En este poemario, la artista mira la ciudad y agrega a las palabras significados urbanos propios de Concepción, inspirados desde lugares

considerados lejanos a las artes, mostrando en su escritura elementos con los que busca evidenciar a esa parte de la urbe penquista, que a su parecer, desconoce la realidad social de la población Aurora de Chile, plasmando una lírica que critica al sistema político, económico y social. “Su proceso de escritura comienza desde el otro lado de la ciudad, de un lugar marginado, lugar en que nació; territorio, pobla-

ción y campamento, llamado Aurora de Chile. Esta experiencia se expande en distintos cuadernos, hasta llegar a una obra que contiene elementos sociales, compartiendo un mismo código en el contexto de este espacio penquista”, señala la descripción del libro.

En la jornada participarán además las bandas Traküm, Fieromonos y Módulo 8. Entradas a \$5 mil disponibles en portaldisc.com.

Deportes



“Feliz por este grupo que se lo merece. Somos los justos campeones”
B. Palmezano, volante



“El gol de Maxi Rodríguez en Chillán ahora es más valioso ... significó el título”.
C. Sepúlveda, capitán

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

La copa llegó temprano al CAP y estaba en un lugar secreto, cerca del ingreso al sector pacífico. ¿Y cómo iban a dejar pasar la oportunidad de levantarla! Huachipato se coronó campeón de Primera en una jornada tan emotiva como inolvidable. Los goles de Cris y Rodríguez hicieron explotar a un estadio que durante más de 90 minutos pasó por todos los estados de ánimo. El acero hizo su tarea, aprovechó la derrota de Cobresal y por tercera vez en su historia dio una vuelta olímpica. Tal como 1974 y 2012, en su casa.

Intenso

Tensión, nervios y ansiedad. No podían ser de otra forma los 45' iniciales en el CAP. Huachipato tomó la pelota, fue protagonista y arrinconó a Audax Italiano en su área, aunque grandes ocasiones de peligro no hubo. Fueron más los murmullos de los hinchas cuando el acero encaraba en tres cuartos de cancha, que las reales chances. La primera ocasión, de hecho, fue para la visita mediante juego aéreo al 11' y una salida en falso de Castellón, respondiendo Huachipato al 17' con un tiro rasante que tapó Ahumada.

Si ya había entusiasmo, el CAP se ilusionó cuando al 25' el árbitro Véjar fue al VAR y expulsó a Nicolás Fernández por un “planchazo” a Cris. Desde allí el dominio acerero fue total, aunque se tradujo en posesión de balón más que en ocasiones de riesgo. Cris buscó con un forzado cabezazo al 40' y Ríos remató cruzado al 45'. Con el marcador 0-0 se fueron al descanso.

HISTÓRICA VUELTA OLÍMPICA EN TALCAHUANO

Con bases de acero: Huachipato alcanzó su tercera estrella

El acero dio el golpe en el CAP: ganó 2-0 al Audax, aprovechó la caída de Cobresal y se consagró como flamante campeón de Primera. Un título emotivo e inolvidable.

Audax Italiano no se jugaba nada más que el profesionalismo y amor propio en el CAP. Sin opciones de meterse en Sudamericana, los de Arrué pusieron un candado en el fondo y tuvieron una clara chance al inicio del segundo tiempo con un tiro de Riep. La tónica del primer tiempo se mantenía: Huachipato tenía el balón, pero no hacía daño ... hasta que el estadio estalló al 13', con el 1-0 de Unión Española a Cobresal. Locura total.

Fue un segundo tiempo no apto para cardiacos. Pocas veces al CAP se vio así. Una emoción solamente comparada con los penales ante los hispanos en la final del Clausura 2012. El plantel acerero se enteró de inmediato, y lógico, si los hinchas festejaron el gol de Unión con el alma. La primera mitad de la tarea estaba avanzada ... faltaba la otra.

Una explosión

Huachipato sabía que un gol le daba el título, pero la pelota no quería entrar. Hasta el 69', cuando una zambullida de Cris Martínez en plena área chica hizo estallar al CAP. Gol acerero. Hubo llanto, euforia, en uno de los goles más gritados en la historia del club. Al mismo momento, por radio, los hinchas se enteraban que el 1-1 de Cobresal, marcado hace sólo segundos, fue anulado. Eran campeones, pero aún faltaba mucho por jugar.

No alcanzaron a pasar ni 5 minutos, cuando otro cabezazo infló la red. Esta vez fue Maximiliano Rodríguez, quien tras un tiro de esquina marcó el 2-0 para Huachipato. El gol de la tranquilidad, cuando Cobresal no en-

contraba respuestas. A esa altura, la cabeza del hincha acerero estaba en Santa Laura. Un gol nortino cambiaba todo y estiraba la definición a una final que se hubiese disputado en Valparaíso.

El reloj avanzó lento, muy lento, hasta que al 90+6' sonó el pitazo final. ¿Celebración? Nada. Angustia hasta el final. Desde la banca acerera los gestos eran de calma, que aún faltaba el pitazo final en Independencia. Y quedará para la anécdota, pero en la cancha empezaron a festejar y la tarima ingresó a la cancha cuando Cobresal y Unión Española todavía jugaban. Hasta que en Santa Laura la historia culminó y desde el cielo cayó la tercera estrella en Higuera. De locos. Una tarde inolvidable e histórica.

Estadio: Huachipato CAP Acero
Público: 8122 espectadores
Árbitro: Fernando Véjar



HUACHIPATO 2 AUDAX ITALIANO 0

GOLES

69' Cris
73' Rodríguez

FORMACIONES

Castellón Loyola Gazzolo Ramírez Baeza Sepúlveda Montes Jimmy Brea Martínez Rodríguez	Ahumada Fernández Torres Bosso Matus Sepúlveda Hachen Collao Ríos Sosa Candia
---	---

DT Alvarez	DT Arrué
---------------	-------------

CAMBIOS

63' Palmezano por Jimmy 90' Lobos por Montes 90+4' Magnin por Rodríguez 90+4' Torres por Cris 90+4' Gutiérrez por Brea	28' Rojas por Candia 45' Riep por Hachen
--	---

TARJETAS AMARILLAS

Ramírez, Loyola	Ahumada, Sepúlveda, Collao
-----------------	----------------------------

TARJETAS ROJAS

Fernández

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

TRASTIENDA DE UNA TARDE INOLVIDABLE

La locura de una hinchada que sufrió y explotó para abrazar a sus “Acerhéroes”

Talcahuano revivió ese ambiente del 2012 donde hubo que esperar hasta el último segundo para festejar. Nueve mil acereros se unieron en un solo grito.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Había 9 mil personas en el CAP y todas eran de Huachipato. Corrían con desventaja porque el acero no dependía de ellos mismos, pero había fe desde la temprana llegada al estadio. Como previa, mucha canción de Los Búncers. “No me hables de sufrir” parecía una letra profética. De pronto, la música fue tapada por una hinchada que recordaba a todos que “del sur hay uno solo”. Gente con la cara pintada, muchísimos niños y abajo de la tribuna el “Christian” con la 10 y su bandera que alza hace tantos años.

Había que jugarlo como una final y el local lo hizo. “No nos quedaba otra que ganar y luego esperar. Y que el primer gol lo hiciera cualquiera y entrara como fuera. Este equipo merecía ser campeón por el fútbol lindo que hizo durante todo el año”, comentó un emocionado Gonzalo Montes.

De pronto, el estadio enloquece y los jugadores notan que hay buenas noticias. Magnasco marca para Unión Española. “No es fácil jugar así, escuchamos un grito y sabíamos que algo pasaba, pero lo que ocurría allá no servía de nada si no ganábamos. Un fin de semana atrás Cobresal hizo un gol al final y ya celebraba el título pero el fútbol tiene estas cosas lindas y se dio”, expresó el capitán Claudio Sepúlveda.

Luego los siderúrgicos hicieron la

tarea, dos cabezazos elevaron a los fanáticos hasta el cielo. Llegaron los “oles”, con el equipo de Álvarez tocando más de 30 veces la pelota hasta que hubo falta sobre Montes. Ese es el Huachipato campeón, uno que siempre intenta jugar. El pitazo final generó más incertidumbre. ¿Y cuánto falta? Dos minutos más en Santa Laura y a sufrir. La vida es eterna en un par de minutos.

Hasta que todo termina en Santiago y se desata la locura. Jugadores por el suelo, Álvarez eufórico como pocas veces, niños subidos a las rejas, hinchas llorando porque este verdadero capo de provincia lo hizo de nuevo. Loyola, Cris y compañía corren a la reja a buscar a los



FOTOS: RAPHAEL SIERRA P



hijos, a abrazar a los parientes. Antonio Castillo se muere por juntarse con el grupo y los barristas detrás del arco entran en masa a la cancha. En quince minutos ya están de vuelta para dejar que se realice la premiación. Difícil aguantarse.

El profe Álvarez señaló que “fue la historia perfecta, hoy fuimos contundentes y el equipo representó lo que somos. Los años me dan tran-

quilidad. A los 20 andas rápido, a los 30 te enojas más y después de los 40 tomas las cosas más tranquilas. Se fue Altamirano pero siempre supimos que podíamos. No lo decíamos pero nunca tuve ninguna duda”.

El partido terminó a las 20 horas, pero cerca de las 22 todavía había jugadores recién entrando al camarín. No querían salir de escena, ojalá esta obra durara por siempre.

Brayan Palmezano indicó que “desde que el profe llegó el 5 de diciembre que nos planteamos pelear cada partido y entregarnos al mil por ciento. Tuvimos un bache en el torneo pero nunca dudamos. Llegué acá muy joven, tuve una lesión que me dejó casi un año afuera y ahora pasa esto. Es un sueño”.

El camarín se tiñó de cumbias, las calles de Talcahuano que cantan Los Búncers se llenaron de bocinazos acereros. Montes advirtió que “somos un justo ganador, fuimos el mejor equipo y esto es para nuestras familias y toda la gente. Es hermoso ser campeón”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P. / ISIDORO VALEZUELA M



EL MEJOR DEL CAMPEONATO ES DEL BÍO BÍO

¡Adelante, a triunfar! Y hubo vuelta por las calles de Talcahuano

Postales de una tarde de goles, festejos y la copa en manos de los chicos dirigidos por Gustavo Álvarez. El puerto está de fiesta con un club que suma estrellas a su escudo.

